INFORME DE EVALUACIÓN FINAL DE LOS REQUISITOS HABILITANTES RELACIONADOS CON LA EXPERIENCIA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

NO. SAMC-LOC3-005-2024

OBJETO: "CONTRATAR EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA LAS FAMILIAS EN CONDICIÓN DE POBREZA EN LA LOCALIDAD INDUSTRIAL Y DE LA BAHIA"

Link del proceso:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35298422&isFromPublicArea=True&isModal=False

En la ciudad de Cartagena de Indias, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2024, estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en los Pliegos de Condiciones definitivos, se reunió el Comité evaluador designado dentro del proceso de selección Abreviada de Menor Cuantía, **No. SAMC-LOC3-005-2024**, con el fin de realizar la verificación de los requisitos habilitantes de carácter jurídicos de las propuestas presentadas dentro del proceso de selección de la referencia.

1. OFERTAS PRESENTADAS EN LA PLATAFORMA DE SECOP II

De conformidad con el panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en la plataforma de contratación estatal SECOP II, establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, se recibió dentro del plazo del proceso de selección una (1) propuesta, la cual se procede a identificar:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS DISTRITO DE CARTAGENA	SOCING S.A.S	Oferta en evaluación	18/11/2024 9:39 AM

2. ASPECTOS GENERALES DE LA EVALUACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007, la oferta será verificada, evaluada y calificada por el comité evaluador conformado para este proceso de selección. La verificación, evaluación y calificación de la oferta se realizará en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, en caso de ser viable y procedente o, por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto el mismo. El comité evaluador, tendrá en cuenta los factores de verificación y evaluación establecidos en el pliego de condiciones definitivo, que fue publicado en el portal único de contratación SECOP II.

La oferta será analizada, evaluada y calificada por el Comité Evaluador, con base en la información y documentación suministrada por el oferente en cumplimiento de los Pliegos de Condiciones.

La oferta será analizada, verificada, evaluada por un (1) Empleado Público, adscrito o la Alcaldía local localidad industrial y de la bahía, con base en la información y documentación suministrada por los oferentes en cumplimiento de los pliegos de condiciones.

Se evaluará la oferta como habilitada, cuando haya acreditado el cumplimiento de los requisitos habilitantes señalados en el pliego de condiciones del presente proceso y se hayan avenido a la observancia de los requisitos para la presentación de ofertas y no hayan incurrido en causal de rechazo de estas.

3. VERIFICACIÓN DEL REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA.

3.1. PROPONENTE #1 SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING SAS

VERIFICACIÓN DEL REQUISITO HABILITANTE DE EXPERIENCIA			
PROPONENTE 1	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING SAS NIT 900428091-3		
REPRESENTANTE LEGAL	HERNANDO JOSE REYES YEPES CC No. 1.044.913.313 de ARJONA		
REQUISITOS DE EXPERIENCIA	**APORTA**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**CUMPLE**
EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar experiencia general con máximo tres (3) contratos que en su objeto o alcance contenga la ejecución de obligaciones o actividades de "***Mejoramiento de vivienda, construcción de vivienda y/o construcción de unidades sanitarias".***	SI	**CUMPLE**	El oferente relaciona en el Anexo No. 3 Cuadro resumen de experiencia dos (2) contratos. **CONTRATO 1** **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA** Contrato N° 003-2014, Cuyo objeto es: CONSTRUCCION DE 100 UNIDADES SANITARIAS ENLOS CORREGIMIENTOS MANZANILLO, TIERRE BAJA, PUERTO REY Y PUA EN LA LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURISTICA DE CARTAGENA. Porcentaje de participación: 95% De acuerdo a la información relacionada en el RUP, esta experiencia corresponde a **1031,92** SMMLV. **CONTRATO 2** **EXPERIENCIA GENERAL Y ESPECIFICA** Contrato N° No 0010081601 Cuyo objeto es: MEJORAMIENTO DE CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE VIVIENDAS URBANAS EN EL MUNICIPIO DE AJORNA BOLIVAR. Porcentaje de participación: 99,5% De acuerdo a la información relacionada en el RUP, esta experiencia corresponde a **1262,18** SMMLV.
Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP. Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia. Este documento deberá ser presentado por el Proponente Plural y no por cada	SI	**CUMPLE**	El oferente relaciona en el Anexo No. 3 Cuadro resumen de experiencia los consecutivos N°22 y N°30.

<table>
<tr><td>integrante.</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Cada uno de los contratos aportados para efectos de acreditación de la experiencia requerida deben estar clasificados en alguno de los siguientes códigos:

<table><tr><th>Clasificación UNSPSC</th><th>Descripción</th></tr><tr><td>80101600-</td><td>gerencia de proyectos</td></tr><tr><td>70171800</td><td>Servicios de Drenaje</td></tr><tr><td>7210150</td><td>Servicios de Apoyo a la Construcción.</td></tr><tr><td>72111000</td><td>Servicios de Construcción de Unidades Unifamiliares</td></tr></table></td><td>SI</td><td>CUMPLE</td><td>En el RUP de los integrantes de la Unión temporal se encontró que los contratos relacionados en el Anexo No. 3. Cuadro resumen de experiencia. Se encuentran catalogados bajo los códigos UNSPSC:

Contrato No. 1:
80101600
7210150

Contrato No. 2:
72141000
72141100

Así las cosas, la experiencia presentada cumple con el requerimiento exigido en el pliego de condiciones.</td></tr>
<tr><td>RELACIÓN DE LOS CONTRATOS FRENTE AL PRESUPUESTO OFICIAL

<table><tr><th>Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada</th><th>Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto expresado en SMMLV)</th></tr><tr><td>1</td><td>70%</td></tr><tr><td>3</td><td>120%</td></tr></table>
La verificación se hará con base en la sumatoria de los valores totales ejecutados (incluido IVA) en SMMLV de los Contratos que cumplan con los requisitos establecidos en este Pliego de Condiciones.</td><td>SI</td><td>CUMPLE</td><td><table><tr><th>Número de contratos Aportados por el proponente</th><th>Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto expresado en SMMLV)</th><th>Presupuesto oficial expresado en SMMLV</th><th>Valor mínimo a certificado en SMMLV</th></tr><tr><td>2</td><td>120%</td><td>923,08 SMLV</td><td>2294, 10</td></tr></table></td></tr>
<tr><td colspan="2">RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN</td><td colspan="2">SI CUMPLE</td></tr>
</table>

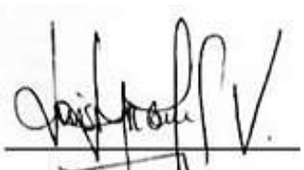
CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de las condiciones de experiencia que hacen parte de la oferta presentada por el proponente proponente **# 1 SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING SAS**, persona Jurídica identificada con NIT **900428091-3** y representada legalmente por el señor **HERNANDO JOSE REYES YEPES**, persona natural identificada con la cédula de ciudadanía No **1.044.913.313 de ARJONA**, se establece que la misma ***CUMPLE con la totalidad de los requisitos*** para acreditar la experiencia exigida en los pliegos de condiciones expedidos para el proceso de selección y por lo tanto dicha oferta **SE ENCUENTRA HABILITADA EN CUANTO A EXPERIENCIA.**

4. RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Aplicando los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso de la referencia, en relación a la verificación de las condiciones de experiencia de los proponentes, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y LOS REQUERIMIENTOS DE ORDEN TÉCNICOS DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA NO. SAMC-LOC3-005-2024		
No. DEL PROPONENTE	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**REQUISITOS DE EXPERIENCIA ORDEN TÉCNICO**
PROPONENTE # 1	SOLUCIONES Y CONSTRUCCIONES DE INGENIERIA – SOCING SAS	CUMPLE

Para constancia se firmará el presente documento, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro (2024).



LUIS MIGUEL VILLAREAL
EVALUADOR TECNICO